



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
18/10/2024



FIRMADO POR

Mercedes Cabezuelo Monterde
Administrativa
18/10/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1984574D

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural Carmen Alborch.

Fecha: 2 de octubre de 2024

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (presidenta)

D. Antonio Arenas Almenar

D. José Francisco Herrero Monzó

D^a. María José Romero González

D. Antonio Pérez Ribero

D. Antonio Sanabria García

D^a Nerea Gimeno Luque

D^a. Silvia Maiques Samarra

D^a. Álvaro Galán Leal

D^a Jennifer Nieves Martínez

D^a María Torres Gala

Secretaría: D^a Mercedes Cabezuelo Monterde

1. Aprobación del acta.

Se aprueba el acta del día 18 de septiembre de 2024 por unanimidad de los presentes.

2. XLII Concurs de teatre Vila de Mislata 2024.

Se informa sobre el proceso en el que actualmente se encuentra el Concurs de teatre de la Vila de Mislata 2024.

3. Ruegos y preguntas.

La señora Maiques solicita autorización de acceso al expediente relacionado con la plaza de toros y pregunta acerca del uso demanial del recinto ferial. También pregunta sobre la entidad promotora del concierto del grupo La Raíz. Además, solicita un cambio de horario de la actuación del grupo Cactus y de Borja Penalba, ya que coinciden ambos eventos a la misma hora.

La sra. Luján responde que se tramitará la autorización de acceso al expediente solicitado y consultará quién es la promotora del grupo La Raíz. En cuanto al horario de las dos actuaciones mencionadas, responde que cada una de ellas está dirigida a públicos distintos y que además es compatible acudir a ambos eventos.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ARPJ NTD7 MQ3M CUHR

ACTA 2 DE OCTUBRE 2024 - SEFYCU 5561639

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
18/10/2024



FIRMADO POR

Mercedes Cabezero Monterde
Administrativa
18/10/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1984574D

El señor Galán solicita acceso al inventario artístico del Ayuntamiento. Pregunta sobre la noticia acerca de la denuncia por parte de varias alcaldías (incluida Mislata) al tribunal contencioso-administrativo por la paralización del Plan Edificant. Además, pregunta si se conocen ya las fechas de las becas de comedor 2024-25.

La sra. Luján interviene para responder que dará una respuesta próximamente a la solicitud de acceso al inventario artístico municipal. En cuanto a la propuesta sobre el Plan Edificant, Luján responde que esa cuestión no corresponde al Área de Sociedad y Cultura. En respuesta a la pregunta sobre las becas de comedor 2024-25, manifiesta que lo consultará para dar respuesta.

El sr. Sanabria solicita acceso al expediente de JoveFest Mislata 2024 y también al expediente sobre la presentación del libro de Domènec Ruiz, realizada el pasado día 26 de septiembre. Además, pregunta sobre el motivo por el que los jugadores más pequeños de basket no disponen de espacios y cuándo los tendrán.

La sra. Luján, en respuesta a la solicitud de acceso al expediente de JoveFest Mislata 2024, manifiesta que se dará acceso al mismo. En cuanto a la presentación del libro de Domènec Ruiz, no existe expediente porque el evento ha sido completamente gratuito.

En respuesta a la pregunta sobre los espacios para los jugadores pequeños de básquet, Arenas responde que cada año aumenta el número de niños y niñas que practican deporte y los espacios son los mismos. Se ha coordinado con todos los directores de los centros educativos sobre diversos temas relacionados con el deporte para mejorar la organización. Además, señala que cada club es el que decide sobre la distribución de los espacios. Manifiesta que se informará para dar respuesta lo antes posible.

El sr. Toni responde a la pregunta emitida por la sra. Moscardó en la sesión anterior, respecto a las estadísticas de uso del frontón. Existen tres frontones disponibles desde el mes de febrero hasta hoy, si bien el club de Frontenis también los utiliza. Explica que ha obtenido el listado de todas las personas usuarias de dichos frontones pero que hay que encriptarlo para proteger los datos personales, una vez realizada la encriptación se proporcionarán los datos.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:25 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ARPJ NTD7 MQ3M CUHR

ACTA 2 DE OCTUBRE 2024 - SEFYCU 5561639

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2